FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	09				
Contrato No.:	CD-33-2025-2876 *					
Nombre del supervisor:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN *					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios X	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	JUAN CARLOS RACEDO URIBE					
No. de identificación del contratista:	8.704.172					
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL FORTALECIMIENTO A LA ARTICULACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA					
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será de seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 *. Prorrogar el plazo de ejecución del **CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** y su anexo de condiciones contractuales hasta el **treinta (30) de diciembre de 2025**, contados a partir de la finalización del plazo de ejecución pactado en el acuerdo contractual inicial.					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202500923 * 202502725					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202504271 * 202510414 *					
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	31-03-2025	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**			
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	30-09-2025					

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Prorroga No. 1	30-12-2025		
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

Descripción		**Valor**
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$40.560.000
Adición No. 1		$20.280.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$60.840.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$60.840.000

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

	Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):	$ 0	
	Valor a pagar en el presente informe:	$ 6.760.000	
	Nota crédito (-):	$	
	No. factura o cuenta de cobro:	09	

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **CD-33-2025-2876** * así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato. Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN * quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla el 11 día del mes de febrero del 2026.

VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN *
C.C.: 8.717.774
Cargo: Asesor de Despacho
Dependencia: Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana.
Correo electrónico: vvalencia@barranquilla.gov.co